

Presidente Ernesto Zedillo,
Alianza para el Fortalecimiento y
Modernización de la Seguridad Social.
1 de noviembre de 1995.

la. parte save

LOS PINOS, 1 de noviembre de 1995.

Versión estenográfica de las palabras del PRESIDENTE ERNESTO ZEDILLO, durante la ceremonia en la que los sectores obrero y empresarial le hicieron entrega de su propuesta conjunta de la Alianza para el Fortalecimiento y Modernización de la Seguridad Social, hoy al mediodía, en el Salón "Adolfo López Mateos" de la residencia oficial de Los Pinos.

Muy apreciables dirigentes y representantes de las organizaciones sindicales y empresariales del país;

Señoras y señores:

Es muy satisfactorio recibir la propuesta que han elaborado conjuntamente el Sector Obrero y el Sector Empresarial para el fortalecimiento de la seguridad social en nuestro país. Es muy alentador constatar que los 30 puntos de esta propuesta fue el resultado de un diagnóstico franco, de un intenso proceso de participación, negociación y consenso que ustedes han llevado a cabo.

Además, conviene destacar que el análisis y las acciones que se proponen guardan clara coincidencia con los resultados de la consulta realizada para preparar el Plan Nacional de Desarrollo.

Trabajadores y empresarios se han unido con mutua confianza, con responsabilidad compartida y con voluntad de transformación para reafirmar la importancia estratégica que tiene el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Estamos a muy buen tiempo de construir el sistema de seguridad social que necesitará México en el Siglo XXI. Ello exige corregir deficiencias, subsanar limitaciones y sentar bases sólidas para que las instituciones de seguridad social garanticen el disfrute de los derechos sociales, para que ofrezcan con eficiencia y calidad servicios de salud, pensiones justas y prestaciones sociales adecuadas.

Por eso, el Gobierno Federal asume enteramente los tres grandes objetivos de la propuesta que ustedes han formulado, asume también, enteramente, las recomendaciones particulares que comprende esta propuesta.

Atendiendo a sus conclusiones transformaremos el IMSS para evitar el colapso financiero que lo amenazaría si no actuamos con decisión y con oportunidad. Lo transformaremos para fortalecer su capacidad de brindar mayor protección y ampliar la cobertura y calidad de sus servicios y prestaciones.

Presidente Ernesto Zedillo,
Alianza para el Fortalecimiento y
Modernización de la Seguridad Social.
1 de noviembre de 1995.

1a. parte save

- 3 -

Con base en la propuesta de ustedes realizaremos una profunda reforma de los esquemas de financiamiento del Instituto, partiendo del reconocimiento objetivo de su situación actual. Transformaremos el sistema de financiamiento para que garantice la viabilidad de las prestaciones que otorga para hacerlo más justo y para responder a las demandas de una sociedad cada vez más compleja y exigente.

(Sigue 2a. parte)

Presidente Ernesto Zedillo,
Alianza para el Fortalecimiento y
Modernización de la Seguridad Social.
1 de noviembre de 1995.

2a. parte mg'

- 1 -

A partir de las conclusiones a que ustedes han llegado, emprenderemos medidas y acciones, para que además de la protección social a los trabajadores, el IMSS promueva activamente la generación de empleos y coadyuve vigorosamente a incrementar el ahorro interno.

Llevaremos a cabo estos grandes objetivos con el concurso de los trabajadores del IMSS, con pleno respeto a sus derechos y con el afán compartido de fortalecer a su institución y su fuente de empleo.

La reforma del Instituto honrará los principios humanistas de bienestar individual, de equidad social y de desarrollo comunitario que han orientado más de medio siglo de existencia del Seguro Social.

La propuesta que hoy presentan los sectores laboral y privado comprueba que los mexicanos sabemos sumar voluntades y unir propósitos en las causas que son buenas para todos.

El fortalecimiento de la Seguridad Social es una buena causa para los trabajadores, porque protege su salud y la de su familia, porque prevé un retiro con certidumbre y dignidad a

Presidente Ernesto Zedillo,
Alianza para el Fortalecimiento y
Modernización de la Seguridad Social.
1 de noviembre de 1995.

2a. parte mg'

- 2 -

quienes hoy se esfuerzan por México.

El fortalecimiento de la Seguridad Social es una buena causa para los empresarios, porque estimulará la multiplicación de empresas, la rentabilidad de su inversión y garantizará su adecuada productividad.

El fortalecimiento de la Seguridad Social es una buena causa para el país, porque contribuye a contar con instituciones más eficientes para edificar un desarrollo social, dinámico, justo y equitativo.

Un aspecto de gran, de enorme trascendencia de la propuesta que hoy ustedes presentan conjuntamente, trabajadores y empresarios, es que debe reformarse todo el Sistema de Pensiones para hacerlo más justo, más sólido y más eficiente.

Con toda razón ustedes proponen reformar el Sistema de Pensiones; trabajadores y empresarios demandan un nuevo Sistema de Pensiones en fondos individuales por cada trabajador. Este nuevo Sistema debe garantizar la propiedad de cada trabajador sobre su fondo individual, y este fondo debe ofrecer un rendimiento atractivo para que vaya aumentando

Presidente Ernesto Zedillo,
Alianza para el Fortalecimiento y
Modernización de la Seguridad Social.
1 de noviembre de 1995.

2a. parte mg'

- 3 -

con el tiempo y esté protegido siempre de la inflación.

Los fondos individuales del nuevo Sistema que ustedes proponen estarían administrados por sociedades especializadas de inversión públicas, privadas o sociales. Cada trabajador tendría plena libertad para elegir la sociedad de inversión que maneje su fondo; correspondería al Estado a través del IMSS fiscalizar el cumplimiento del pago de las aportaciones a cada fondo; correspondería a las autoridades financieras supervisar escrupulosamente la solvencia de las sociedades de inversión y garantizar siempre el buen manejo de los fondos.

El nuevo Sistema de Pensiones que ustedes ahora proponen, deberá siempre respetar los derechos adquiridos de los pensionados y cotizantes actuales, garantizando una pensión mínima a los trabajadores. A la vez debería resolver el déficit actuarial existente que atenta hoy contra el cumplimiento de las prestaciones vigentes.

(sigue 3a. parte)

Presidente Ernesto Zedillo,
Alianza para el Fortalecimiento y
Modernización de la Seguridad Social.
1 de noviembre de 1995.

3a. parte 'rit

- 1 -

El Sistema de Pensiones que proponen ustedes, habría de contribuir a estimular permanentemente el ahorro personal y familiar, y a que los trabajadores cuenten con verdaderos activos financieros al llegar a la edad de jubilación.

En verdad es muy satisfactorio que ustedes señalen en su propuesta la importancia de que los fondos acumulados en el nuevo Sistema de Pensiones sirvan para incrementar el ahorro nacional y con ello la inversión nacional.

Resulta muy alentador que los sectores productivos expresen la convicción de que más ahorro nacional significará más inversión nacional y más crecimiento nacional; de que ese crecimiento económico significará más empleos, y de que más empleos significarán más seguridad social.

El gobierno Federal recibe con satisfacción y con reconocimiento estas propuestas de los sectores productivos para fortalecer a nuestra seguridad social. Hoy me comprometo, ante ustedes, a que las propuestas que aquí se han presentado serán la base de las iniciativas legislativas que enviaré al Congreso de la Unión para transformar al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Presidente Ernesto Zedillo,
Alianza para el Fortalecimiento y
Modernización de la Seguridad Social.
1 de noviembre de 1995.

3a. parte 'rit

- 2 -

Hoy también asumo el compromiso de tener listas las iniciativas legislativas correspondientes para someterlas a la consideración del Honorable Congreso de la Unión, durante este mismo periodo de sesiones.

Con esta propuesta que ustedes han elaborado, avanzaremos a un sistema de seguridad social que dé más protección, mayor cobertura mejores servicios y prestaciones a los trabajadores mexicanos y a sus familias.

Señoras y señores:

En estos últimos meses, los hombres y las mujeres de México hemos cumplido con tenacidad ejemplar las tareas a las que nos hemos enfrentado. Esa tenacidad debe alentarnos a redoblar nuestra constancia, nuestra decisión y nuestra confianza para ver el fruto de nuestra vida en todos los días.

Confianza en nuestra voluntad de trabajar unidos los campesinos, los obreros, los empresarios y el Gobierno en el marco de nuestra Alianza para la Recuperación Económica.

Confianza en nuestra decisión de forjar el México que queremos. México de más oportunidades, más justo y más próspero. Confianza

Presidente Ernesto Zedillo,
Alianza para el Fortalecimiento y
Modernización de la Seguridad Social.
1 de noviembre de 1995.

3a. parte 'rit

- 3 -

en nuestra capacidad de concebir nuevas soluciones, pero de llevarlas a la realidad.

Confianza que se construye día a día con la participación de todos, con la voluntad de superarnos, con la determinación de vencer las adversidades y el desaliento.

Confianza que significa darnos tiempo para que los programas que estamos poniendo en práctica produzcan los resultados por los que estamos trabajando.

Confianza que irá creciendo al cumplir la tarea de cada día, y al afirmar nuestra certeza de que el trabajo realizado es la mejor aportación para cosechar los frutos que merece México.

Confianza en que unidos saldremos adelante en beneficio de todos, en beneficio de México.

Muchas gracias.

-000-